ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INGENIERÍA AGRÓNOMA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2002), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017/2018.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.5 de la Base Séptima, de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía,

## **ACUERDA**

**Primero.-** Desestimar las alegaciones presentadas por los opositores a la plantilla provisional publicada el pasado 8 de noviembre de 2020.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Presidenta,

La Secretaria,

Fdo.: M.ª Eugenia Pérez García. Fdo.: M.ª José Bautista Pavés.